



Proceso: Reivindicatorio No. 11001-40-03-029-2014-0005900
Demandante: Marcelino Ramírez
Demandado: María De Los Ángeles Sanabria
D. Comisorio: 0001- 2021

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

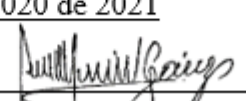
Apulo, (Cund.), quince (15) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Cúmplase la comisión conferida por el Juzgado Civil del circuito de La Mesa, mediante Despacho comisorio No. 2021-0001 librado dentro de la actuación anunciadas en la referencia, en consecuencia, para la práctica de la diligencia de entrega del inmueble con matrícula inmobiliaria 166-87654 de la oficina de registro de instrumentos públicos de La Mesa, ubicado en la vereda salcedo jurisdicción de este Municipio, se señala el día 4 DE JUNIO DE 2021 a la hora de las 9:30 AM del año en curso,

Cumplido lo anterior, devuélvase al comitente la presente actuación.

NOTIFIQUESE

RODRIGO FIGUEROA RAMON
JUEZ

SECRETARIA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL APULO NOTIFICACION POR ESTADO Apulo (Cund.), abril 16 de 2021 El auto anterior se notificó por anotación en ESTADO <u>No. 020 de 2021</u> Secretario,  NESTOR HERNANDO GAMEZ SOTO	P A L
--	--------------

CARRERA 12 CARRERA 6 EZQUINA P 2, BARRIO CENTRO
TEL. 3 1 7 4 4 0 4 1 8 1
jprmpalapulo@cendoj.ramajudicial.gov.co